

En el Municipio de Techaluta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día diecisiete de Julio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, en el local de la Presidencia Municipal de Techaluta, Jalisco, nos reunimos los trabajadores de base del H. Ayuntamiento de Techaluta, Jalisco, con el objeto de estudiar las condiciones y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Techaluta, Jalisco. A continuación fue propuesto por el compañero María Eugenia Calvario Cabrera el compañero Pedro Manuel Castillo R. para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, proposición que fue aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea en virtud del número de personas que ahí se encontraban omitir la designación de Secretario y "scrutadores, proposición que fue aceptada por unanimidad. " continuación pasando lista de presentes de todos los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: Luis Gerardo Brizuela M, María Eugenia Calvario C. y Pedro Manuel Castillo R. Acto continuo el compañero Pedro Manuel Castillo R. Presidente de Debates, interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de Techaluta, Jalisco, solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Acto continuo el Presidente de debates informa a la Asamblea que la votación fue totalmente a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fue unánime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. " continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 10., 20., 3o Fracción I, 50., 70., 69, 70, 71, 74, 75, 86, 80, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora integrada por María Eugenia Calvario Cabrera se avocaron a elaborar los Estatutos sindicales, para que en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los integrantes dice interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una Orden del Día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente Orden del Día: I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra naciente Organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos de nuestra Organización del 17 diecisiete de Julio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro al 31 treinta y uno de marzo de 1986 mil novecientos ochenta y seis, toma de protesta y posesión de su cargo. En el deshago del primer punto de la Orden del Día los dos que fueron los Estatutos por la compañera María Eugenia Calvario Cabrera integrante de la Comisión Organizadora, los cuales en 9 nueve títulos y 51 cincuenta y un artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos dice el Presidente de Debates. En el segundo punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra la compañera María Eugenia Calvario Cabrera propuso la siguiente planilla: Secretario General Luis Gerardo Brizuela Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos María Eugenia Calvario Cabrera, Secretario de Organización Pedro Manuel Castillo R. El Presidente interroga a la Asamblea para saber si había más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza Luis Gerardo Brizuela Márquez. Por lo que acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fue unanime en favor de la planilla encabezada por Luis Gerardo Brizuela Márquez, por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme con los estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el día 31 treinta y uno de marzo de 1986 mil novecientos ochenta y seis. " continuación el propio Presidente invita a los integrantes de éste Primer Comité Ejecutivo a que se presentaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento Constitucional de Techaluta, Jalisco os rogamos para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad honestidad y entregados con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra organización, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo" a lo anterior, los interpellados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Sí, protestamos". Terminando la continuación el interpellante, "Si así no lo hiciéreis que la Patria, el Sindi

*Dr. Enrique Salazar*

Pedro, MANUEL, CASTILLO, R.

*[Signature]*

Y vuestra conciencia os lo reclaman si lo niegáis que os lo reconozcan y pre-  
sident. El presidente de la Asamblea solicita al Comité Directivo electo que se  
presidir la Asamblea y dá las gracias a la misma por la colaboración en los momen-  
tos que él estuvo al frente de la misma y tomó la Presidencia de la Asamblea Ge-  
neral el Secretario General Luis Gerardo Brizuela Márquez y en uso de la palabra  
manifestó a los presentes que a nombre del Comité Directivo y del propio Secre-  
tario agradecía a todos los presentes la confianza depositada en ellos y que en  
ese momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de cada uno de  
ellos en el logro de las metas que se propongan alcanzar. Enseguida informa a la  
Asamblea que es necesario preparar la documentación que se requiere para regis-  
trar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón de la que se a-  
vocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del Sindicato de manera  
efectiva, señaló un plazo de dos días a partir del día de hoy para que los compa-  
ñeros proporcionen los datos que señala la Fracción IV del Artículo 75 de la Ley  
de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo pide a  
nuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados  
al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros estatutos, a lo que  
recibió respuesta unánime en favor de lo antes mencionado. Y no habiendo más a-  
suntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 doce treinta horas del  
día 17 diecisiete de Julio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, firmando por  
la constancia todos los asistentes al presente evento. -----